

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS**C) OTROS ASUNTOS****Conselleria de Educació, Cultura, Universitats y Empleo**

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Dirección General de Centros Docentes, por la que se resuelven los premios profesionales de Música y Danza de la fase autonómica de la Comunitat Valenciana, correspondientes al curso 2023-2024.

Se ha advertido un error en los centros de referencia de las alumnas galardonadas en los premios profesionales de Danza en el anexo II de la Resolución mencionada (DOGV 9962, 22.10.2024), y se procede a su enmienda de la siguiente manera:

ANEXO II*Premios profesionales de Danza - Fase autonómica 2023-2024*

Especialidades

Donde dice:

<i>«Especialidad</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Centro</i>
Danza Clásica	Lucía Sebastián Valdés	Conservatori Professional de Danza de Castelló (12008338) – Castelló
Danza Contemporánea	Carla Escamilla Soria	Conservatori Professional de Danza de Riba-roja de Túria (46020042) – Riba-roja de Túria»

Debe decir:

<i>«Especialidad</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Centro</i>
Danza Clásica	Lucía Sebastián Valdés	Conservatori Professional de Danza de Riba-roja de Túria (46020042) – Riba-roja de Túria
Danza Contemporánea	Carla Escamilla Soria	Conservatori Professional de Danza de Castelló (12008338) – Castelló»

València, 10 de diciembre de 2024

Jorge Cabo Martínez
Director general de Centros Docentes